

Dan el visto bueno a los proyectos políticos

Contienda. Las plataformas electorales se abrirán al público en general del 3 de abril, cuando se inicia con las campañas

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), dio el visto bueno a las plataformas electorales que enarbolarán como oferta política los partidos que integran la coalición “Vapor el Estado de México” y la candidatura común “Juntos Hacemos Historia”, con Alejandra Del Moral y Delfina Gómez al frente, respectivamente.

Las plataformas se abrirán al público en general a partir del primer minuto del 3 de abril, con el arranque de las campañas electorales, en la página del IEEM, donde estarán disponibles hasta el 31 de mayo. Por separado, los partidos podrán dar a conocer los detalles de los principios básicos que piensan implementar los siguientes seis años en el gobierno mexiquense.

Con esto, el siguiente paso es recibir las solicitudes de candidaturas, revisarlas y emitir el dictamen correspondiente para que puedan iniciar las campañas y la promoción del voto en los 125 municipios de la entidad, con

spots en radio y televisión y a la espera de los dos debates que debe organizar el órgano electoral.

El 3 de abril estarán disponibles las plataformas del PAN, PRD, PT, NA, PRI, PVEM y Morena, pues Movimiento Ciudadano no participará por segunda ocasión en una elección para renovar la gubernatura del Estado de México el próximo 4 de junio.

Al respecto, José Francisco Vázquez Rodríguez, represen-

tante de Morena, indicó que con la aprobación de la plataforma electoral se abre no solo la antecámara del cambio para erradicar la corrupción, el despilfarro y la frivolidad, sino la construcción de un Estado de México con bienestar social, el objetivo principal y primordial del gobierno.

Se busca, dijo, un perfecto equilibrio entre congruencia y eficacia, es decir, entre la obligación de dar resultados en beneficio de las mayorías sin traicionar jamás la declaración de principios que nos rigen.

Sostuvo que en la campaña electoral habrá una confrontación de ideales y de proyectos: quienes buscan la continuidad del declive y quienes postulan la prolongación de la corrupción, pobreza y el mal gobierno, donde la población sólo tendrá dos opciones: más de lo mismo o un verdadero proyecto de gobierno.

Las plataformas contemplan la ideología y el ánimo por transformar a la entidad desde su perspectiva, ideología y concepción de la entidad, que podrán dar a conocer a partir del 3 de abril. —

CLAVES

¿Qué son?

El programa que contemplan para dar solución a las problemáticas desde su perspectiva e ideología.

¿Qué sigue?

Recibir las solicitudes de candidaturas, revisarlas y emitir el dictamen para que inicien las campañas.



Estarán disponibles en la página del IEEM. CLAUDIA HIDALGO

PARA VOTO EN EL EXTRANJERO

Aprueba IEEM formatos

VIOLETA HUERTA

El Consejo General también avaló el registro de siete plataformas electorales de los partidos: Morena, PRI, PAN, PVEM, PRD, PT y NA

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) aprobó los formatos únicos de la documentación electoral para el programa piloto del voto de mexicanos residentes en el extranjero en modalidad presencial.

También aprobó el registro de siete plataformas electorales de los partidos: Morena, PRI, PAN, PVEM, PRD, PT y Nueva Alianza, además dio cuenta de que Movimiento Ciudadano comunicó al Consejo General que la coordinadora nacional de

ese instituto político decidió no participar en elección por la gubernatura y no registraría plataforma.

FORMATOS

La votación de mexicanos residentes en el extranjero se realizará en módulos receptores que serán utilizados en la elección de gubernatura 2023.

La consejera electoral Sandra López Bringas refirió que en la elección por la gubernatura del Estado de México podrán sufragar mexicanos que viven en el extranjero y habrá sedes presenciales en los consulados de Los Ángeles, California; Dallas, Texas; Chicago, Illinois, en Estados Unidos de América, así como Montreal y Quebec, en Canadá.

Quienes deseen votar, añadió, deberán seguir un procedimiento donde se mostrará la credencial de elector y quienes no sepan leer o requieran apoyo podrán ser asistidos por una persona de su confianza.

La persona electora entregará su credencial, la cual será leída en un sistema de identificación ciudadana para corroborar que pertenece a la lista nominal de electores residentes en el extranjero bajo la mo-



CORTESÍA: IEEM

El voto de los residentes extranjeros se realizará en módulos receptores.

Son aproximadamente seis mil residentes en el extranjero quienes se han registrado para emitir su voto.

dalidad presencial. Ahí se le imprimirá una cuenta de acceso al Sistema de Voto Electrónico por Internet y de manera secreta la persona podrá votar, se le marcará la credencial y se pintará el dedo pulgar.

Refirió que el Tribunal Electoral del

Poder Judicial de la Federación determinó que los connacionales podrán ejercer su derecho al voto.

Son aproximadamente seis mil residentes en el extranjero quienes se han registrado para emitir su voto.

Aprueba IEEM plataformas electorales de las dos coaliciones para comicios de gobernador

Serán la base de sus propuestas en las campañas electorales.

Adriana Carbajal

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) aprobó por unanimidad de votos las plataformas electorales de los partidos políticos que buscarán la gubernatura en la entidad.

El Consejo General avaló los documentos que presentaron, mismos que serán la base de sus propuestas en las campañas electorales.

Morena entregó al órgano electoral su documentación el pasado 14 de marzo, en tanto que el Partido Verde (PVEM), el 15, mientras que el Partido del Trabajo (PT), el 17.

A través de la candidatura común "Juntos Haremos Historia", estos institutos políticos impulsan la candidatura de la morenista Delfina Gómez.

En el caso del Revolucionario Institucional (PRI), al igual que Acción Nacional (PAN), el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Nueva Alianza registraron su

plataforma electoral el 17 de marzo y a través de la coalición "Vamos por el Estado de México", impulsan a la priista Alejandra del Moral.

José Francisco Vázquez Rodríguez, representante de Morena ante el IEEM, dijo que, con la aprobación de la Plataforma Electoral de Morena para la elección de gobernador del 4 de junio, se abre no solo la antesala del cambio para erradicar la corrupción, el dispendio y la frivolidad, sino la construcción de un Estado de México con bienestar social que es el objetivo principal y primordial de nuestro gobierno.

Adicionalmente, el Consejo avaló los formatos únicos de la documentación electoral para el Programa Voto de Mexiquenses en el Extranjero en modalidad presencial, que será la primera vez que se implemente.

En su intervención, la consejera electoral, Sandra López Bringas, explicó que el acuerdo, mediante el cual se establece el procedimiento que seguirán las y los mexiquenses residentes en el extranjero que acudan a emitir su sufragio de manera presencial en las sedes consulares; describe

Propuestas de campaña

Las plataformas electorales son los documentos donde los partidos políticos, que participan en la contienda para renovar la gubernatura mexiquense, demuestran su capacidad de identificar los problemas que afectan, en este caso a la entidad mexiquense.

también la documentación necesaria para la operación de los módulos receptores de votación.

Por su parte, la consejera y presidenta de la Comisión Especial para el Voto de Mexiquenses residentes en el Extranjero, Karina Ivonne Vaquera Montoya, indicó que serán 5 mil 469 personas las que tengan la posibilidad de emitir su voto desde alguna de las cuatro sedes consulares ubicadas en Los Ángeles, California; Chicago, Illinois; Dallas, Texas en Estados Unidos; así como Montreal, Canadá.

De igual forma, el Consejo General del IEEM aprobó la sustitución de una vocalía distrital del Instituto.



El Consejo General avaló los documentos que presentaron las dos coaliciones que participarán por la gubernatura.

Aprueba IEEM alianzas entre partidos que competirán por gobernar el Edomex

En su Novena Sesión Extraordinaria, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), aprobó por unanimidad, el registro de las Plataformas Electorales para la Gubernatura del Estado de México 2023, así como los formatos únicos de la documentación electoral para el programa piloto del voto de mexiquenses residentes en el extranjero en modalidad presencial.

El Partido Morena entregó al IEEM, a través de la Oficialía de Partes, su plataforma el día 14 de marzo; el Partido Verde Ecologista de México, la presentó el 15 y el Partido del Trabajo, hizo lo propio el 17, en nombre de la Candidatura Común, Juntos Hacemos Historia en el Estado de México.

Los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y Nueva

Alianza Estado de México presentaron su plataforma el 17 de marzo, representando a la Coalición Va por el Estado de México.

Luego de ser recibidas por el Instituto, el Consejo General analizó la documentación presentada para verificar que cumplieran con la normatividad electoral vigente, al ser así, fueron aprobadas.

Adicionalmente, el Consejo avaló los formatos únicos de la documentación electoral para el Programa Voto de Mexiquenses en el Extranjero en modalidad presencial, que será la primera vez que se implemente.

En su intervención, la Consejera Electoral, Sandra López Bringas explicó que el acuerdo, mediante el cual se establece el procedimiento que seguirán las y los mexiquenses



residentes en el extranjero que acudan a emitir su sufragio de manera presencial en las sedes consulares; describe también la documentación necesaria para la operación de los módulos receptores de votación.

Por su parte, la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Especial para el Voto de Mexiquenses residentes en el Extranjero, Karina Ivonne Vaquera Montoya, indicó

que serán 5 mil 469 personas las que tengan la posibilidad de emitir su voto desde alguna de las cuatro sedes consulares ubicadas en Los Ángeles, California; Chicago, Illinois; Dallas, Texas en Estados Unidos; así como Montreal, Canadá.

De igual forma, el Consejo General del IEEM aprobó la sustitución de una vocalía distrital del Instituto. (Foto: Especial Portal)

Aprueba IEEM el registro de plataformas electorales para la gubernatura



Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- Aprueba el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), el registro de las Plataformas Electorales para la Gubernatura del Estado de México 2023, así como los formatos únicos de la documentación electoral para el programa piloto del voto de mexiquenses residentes en el extranjero en modalidad presencial.

En sesión los integrantes del consejo del IEEM, aprobaron la plataforma del Partido Morena que entregó el 14 de marzo; el Partido Verde Ecologista de México, la presentó el 15 y el Partido del Trabajo, el 17, en nombre de la Candidatura Común, Juntos Haremos Historia en el Estado de México.

Así como fueron aprobadas las plataformas de los partidos Acción Nacional,

Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y Nueva Alianza Estado de México, presentadas el pasado 17 de marzo, representando a la Coalición Va por el Estado de México.

También, el Consejo avaló los formatos únicos de la documentación electoral para el Programa Voto de Mexiquenses en el Extranjero en modalidad presencial, que será la primera vez que se implemente.

La Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Especial para el Voto de Mexiquenses residentes en el Extranjero, Karina Ivonne Vaquera Montoya, indicó que serán 5 mil 469 personas las que tengan la posibilidad de emitir su voto desde alguna de las cuatro sedes consulares ubicadas en Los Ángeles, California; Chicago, Illinois; Dallas, Texas en Estados Unidos; así como Montreal, Canadá.